

Santiago, 13 de abril 2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
**Presente**

Comunicamos a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 13 abril de 2023, se acordó pagar a los señores accionistas, a contar del 18 de mayo de 2023, un Dividendo Definitivo de \$ 0,74- (cero coma setenta y cuatro pesos) por acción (serie única), con cargo a las utilidades del ejercicio 2022.

Tendrán derecho al Dividendo Definitivo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al 12 de mayo del 2023, quinto día hábil anterior de la fecha de pago de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 18.046.

El pago del Dividendo lo efectuará la Sociedad DCV Registros S.A., a través de cualquier sucursal del Banco Crédito e Inversiones, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

**Calificación Tributaria:** La calificación tributaria que afecta este dividendo será informada en la fecha fijada por el S.I.I..

Conforme a lo dispuesto por esa Superintendencia en Circular N° 660, se adjunta formulario N° 1 sobre Reparto de Dividendos.

Saludamos atentamente a usted,

  
**GASCO INVERSIONES S.A.**

p.p. Guillermo Salazar Peña

Incl.: Lo indicado  
GSP/RB/mtl  
CC: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco BICE  
Clasificadora de Riesgos Humphreys Ltda.  
Fitch Ratings Clasificadora de Riesgo  
DCV Registros  
Sres. Gerente General  
Gerente Legal /Asuntos Corporativos  
File CMF  
File Dividendos  
File Correlativo